



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

29 DIC 2020	
Nº INTERNO	
ENTRADA	SALIDA
	634

Facultad de Ciencias Naturales
y Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 17 de noviembre de 2020

VISTO:

La Nota del Dr. Miguel Haller y del Dr. José Paredes Director y Co-director respectivamente del Doctorado en Geología, solicitando la actualización del Plan de estudios de la mencionada carrera, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde una actualización de la oferta de cursos a dictar en la Carrera Doctorado en Geología.

Que la propuesta cuenta con el aval del Director de la Carrera Dr. Miguel Haller y el Co-director Dr. José Matildo Paredes, como también del Comité Académico de Doctorado según consta en el Acta N° 178.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 17 de Noviembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

Art. 1°) Avalar la propuesta de actualización del Plan de Estudios de la Carrera de Doctorado en Geología, que consta en el Anexo y forma parte de la presente resolución.

Art. 2°) Establecer como texto único y ordenado el que figura en el Anexo de la presente resolución.

Art. 3°) Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a fin de aprobar la propuesta de actualización.

Art. 4°) Regístrese, incorpórese al expediente de la Carrera, cúrsense las notificaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.

RESOLUCION CDFCNyCS N° 157/20.-

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO
A MI VISTA
Tec. Univ. NELIDA H. RASGIDO
Directora de Despacho
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



Facultad de Ciencias Naturales
y Ciencias de la Salud

Hoja 1/4

ANEXO R.CDFCNyCS N° 157/20.-

PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN GEOLOGIA

a. OBJETO Y FINALIDAD

La carrera de Doctorado en Geología tiene por finalidad ofrecer un marco de formación doctoral a egresados de las Ciencias Geológicas y carreras afines. El objetivo es complementar y profundizar la formación de recursos humanos de sólida capacidad científica con excelentes conocimientos y habilidades en áreas propias de la Geología. La adecuada preparación de los egresados los capacita para realizar trabajos de investigación originales e independientes que representen avances significativos en el campo de la Geología y den respuesta a demandas de problemáticas regionales. Asimismo, se los prepara para formar parte de equipos de investigación y desarrollo, dirigir o coordinar proyectos de investigación y dictar asignaturas de grado o posgrado en carreras afines.

b. REQUISITOS DE INGRESO

Títulos de grado requeridos: Geólogo, Licenciado en Geología, Licenciado en Ciencias Geológicas o equivalente.

Los títulos no contemplados en la lista anterior serán analizados por el Comité Académico de Doctorado según las instancias previstas en la reglamentación vigente.

A los efectos de la admisión, los postulantes deberán presentar:

- Solicitud de inscripción consignando datos personales.
- Copia legalizada (anverso y reverso) del título universitario de grado.
- Curriculum vitae.
- Plan de estudio propuesto.

El plan de estudios propuesto estará de acuerdo con el Plan de Estudios de la Carrera y deberá contener:

- * Propuesta del plan de investigación que constituirá la Tesis, con una justificación de su elección.
- * Director o Directores de Tesis propuestos (o Director y Codirector si correspondiese), con copia de los Curriculum vitae.
- * Nota del o los Directores de Tesis (o del Director y Codirector si correspondiese), donde conste la aceptación como Director o Codirector y su aprobación del plan de estudios propuesto.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO
A MI VISTA.

Téc. Univ. NELIDA H. RASGIDO
Directora de Despacho
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



Facultad de Ciencias Naturales
y Ciencias de la Salud

Hoja 2/4. ANEXO R.CDFCNyCS N° 157/20

c. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO

a) NÚCLEO DE FORMACIÓN EPISTEMOLÓGICA Y METODOLÓGICA

Total de créditos: 10 créditos.

Cursos obligatorios	Responsable/s	Créditos
La argumentación en las ciencias fácticas	Dr. Alfio Ariel Zambón	6
Introducción a los aspectos éticos de la investigación científica	Dra. Bárbara Lisa Rueter Torrecillas	4

b) NÚCLEO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

Total de créditos mínimo: 34 créditos.

Cursos	Responsables	Créditos
Análisis cladísticos de datos paleontológicos	Dr. Diego Pol	5
Análisis de las rocas metamórficas desde los afloramientos hasta la lámina delgada	Dr. Pablo Diego González	5
Análisis de paleosuelos en el registro sedimentario	Dr. Marcelo J. Krause	5
Análisis estratigráfico integral de alta resolución espacial-temporal	Dr. Andrés Bilmes Dr. Leandro D'Elia	4
Análisis estructural multiescala de cuencas sedimentarias	Dr. José Oscar Allard	5
Biogeoquímica Marina	Dr. Flavio Emiliano Paparazzo	4
Características edáficas de los suelos en las regiones Andino Patagónica y extraandina	MSc. María Fernanda Valenzuela	5
Evolución geológica de la Patagonia	Dr. Nicolás Foix	4
Geomorfología, sedimentología y palinología de depósitos litorales del cuaternario	Dr. Alejandro Montes Dra. María Soledad Candel	5
Geoquímica aplicada a la industria petrolera	Dr. Matías Salvarredi Aranguren	3
Glaciarismo, periglaciarismo y paraglaciarismo	Dr. Oscar A. Martínez Dra. Agustina Reato	5
Hidrología de humedales y su relación con las aguas subterráneas	Dra. María del Pilar Álvarez Dra. Eleonora Silvina Carol	4

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO
A MI VISTA.

Téc. Univ. NELIDA H. RAS6IDC
Directora de Despacho
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



Facultad de Ciencias Naturales
y Ciencias de la Salud

Hoja 3/4. ANEXO R.CDFCNyCS N° 157/20

Iconología	Dr. Sebastián Richiano	5
Introducción a la tafonomía de vertebrados	Dr. Gabriel Andrés Casal Dr. Lucio Manuel Ibiricu	4
Introducción a las ecuaciones diferenciales	Dr. Soto, Gabriel Rubén	6
Introducción y conceptos generales de los dinosaurios: la cuenca del Golfo San Jorge como modelo de estudio	Dr. Lucio Manuel Ibiricu Dr. Gabriel Andrés Casal	4
Métodos cuantitativos para el estudio de sistemas fluviales	Dr. Gabriel Kaless	4
Oceanografía Física	Dr. Juan Pablo Pisoni	4
Oceanografía Química	Dr. Flavio E. Paparazzo Dra. Paula Bermejo	6
Paleobotánica: la evolución vegetal como herramienta bioestratigráfica	Dra. Magdalena Llorens	4
Paleoinvertebrados: evolución de las comunidades marinas a lo largo del tiempo geológico	Dra. Mariel Ferrari	7
Pedología para ciencias de la Tierra y el medio ambiente	Dr. Pablo José Bouza	5
Petrografía de rocas clásticas y carbonáticas	Dra. Maisa Andrea Tunik	4
Petrología de rocas básicas	Dra. Gabriela I. Massaferro	4
Sedimentología de ambientes marinos silicoclásticos	Dr. José Ignacio Cuitiño	4
Sistemas fluviales: organización, evolución e importancia económica	Dr. José Matildo Paredes	5
Taller de modelización metalogénica: modelos descriptivos hidrotermales en la Patagonia Arg.	Geól. Marcelo José Márquez	7
Tectónica y Sedimentación	Dr. José Matildo Paredes	4
Volcanismo y Geotectónica	Dr. César Rodrigo NavarreteGranzotto Dr. Guido Martín Gianni	5
Volcanología	Dr. Miguel J. Haller	4

Se contemplará además la incorporación de nuevos cursos de posgrado y la posibilidad de que los doctorandos realicen cursos en otras Instituciones Nacionales y/o Extranjeras.

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO
A MI VISTA.
Téc. Univ. NÉLIDA H. RASGHI
Directora de Despacho
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



Facultad de Ciencias Naturales
y Ciencias de la Salud

Hoja 4/4. ANEXO R.CDFCNyCS N° 157/20

e) NÚCLEO DE DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN

Total de créditos mínimo: 6 créditos.

Tiene como objetivo la formación del Doctorando en la producción de artículos científicos y ponencias, enmarcado en el detalle planteado en el Reglamento Interno de Posgrado de la FCNyCS.

d) NÚCLEO DE INVESTIGACIÓN Y TESIS

Implica el desarrollo de la tarea de investigación conducente a la elaboración de la tesis bajo la orientación de un Director.

Los procedimientos de presentación, evaluación y aprobación se efectuarán de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza HCS N° 181 y en el Reglamento Interno de Posgrado de la FCNyCS.

Título: Doctor en Geología

CERTIFICO QUE ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL QUE HE TENIDO
A MI VISTA

Tec. UNIV. NELIDA H. RASSIDO
Directora de Despacho
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.